



## *Tribunal Supremo Electoral*

59

Res.-197-2019

Formulario CM-1061.

Organización Política: "CONVERGENCIA"

Exp.: DDRCSM-IC-83-2019

**DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS**, San Marcos, Doce de Marzo del dos mil diecinueve.-----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor **PABLO MONSANTO**, Secretario General Nacional del Partido Político: **CONVERGENCIA**, "CONVERGENCIA", en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de **NUEVO PROGRESO**, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

### **CONSIDERANDO:**

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número **CM-1061**, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompaño la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de **Asamblea Municipal Extraordinaria**, celebrada para el efecto según Acta número **01-2018**, con fecha **Veinticinco de Noviembre de dos mil dieciocho**, por el partido mencionado.

### **CONSIDERANDO:**

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

### **CONSIDERANDO:**

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

### **POR TANTO:**

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



## Tribunal Supremo Electoral

Handwritten initials or signature in the top right corner.

### RESUELVE:

- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de **NUEVO PROGRESO**, Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: **CONVERGENCIA**, "CONVERGENCIA", para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza el señor: **RUDY NEFTALY RAMIREZ PAZ**.
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción **CM-1061**. **NO** así las Candidaturas de: **SINDICO TITULAR 2**, a nombre de **FELIPE OVIDIO ROBLERO VERDUO**, **CONCEJAL TITULAR 3**, a nombre de **EDGAR RAMIRO CARRETO**, **CONCEJAL TITULAR 5**, a nombre de **RODERICO ALVARO GUZMAN MIRANDA**, **CONCEJAL SUPLENTE 2**, a nombre de **JOSE LUIS GOMEZ GARCIA**, por no estar consignados en el formulario y por no presentar papelería de soporte.
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejucio.

**NOTIFIQUESE.-**

*Handwritten signature of Luis Emilio Guillen Ruiz*  
**LUIS EMILIO GUILLEN RUIZ**  
Delegado Departamental del  
Registro de Ciudadanos  
en San Marcos

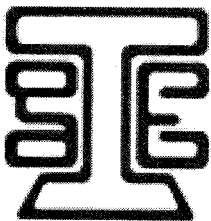


EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, UBICADA EN LA QUINTA AVENIDA "B" 12-19 ZONA 01, **NOTIFIQUE A:** SECRETARIO GENERAL NACIONAL DEL PARTIDO POLITICO: **CONVERGENCIA, "CONVERGENCIA"**, LA RESOLUCION No. 197-2019 DE FECHA DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR MEDIO DE CEDULA QUE ENTREGUE A: **ROBERTO ARTURO BARRIOS**, QUIEN SE IDENTIFICA CON NUMERO DE CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION CUI: **1780 30589 1211**, EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, Y NUMERO DE EMPADRONAMIENTO: **2103557**, QUIEN DE ENTERADO SI FIRMA. DOY FE.-----

  
ROBERTO ARTURO BARRIOS.  
CUI: 1780 30589 1211  
RENAP, SAN MARCOS  
No. DE EMPADRONAMIENTO: 2103557

  
LUIS EMILIO QUIÑEN RUIZ  
DELEGADO DEPARTAMENTAL  
REGISTRO DE CIUDADANOS.

Delegado Departamental del  
Registro de Ciudadanos  
en San Marcos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario
1061

63  
62

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: \*\*SAN MARCOS\*NUEVO PROGRESO\*\*

Organización Política CONVERGENCIA

Fecha y hora: 11 de marzo de 2019 08:38

Plaza	Boleta	Nombres:	CUJ:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2638372381212	RUDY NEFTALY RAMIREZ PAZ	2638372381212	17/05/79
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2671921181804	GEOMAR BLADIMIR LOPEZ VASQUEZ	2671921181804	21/03/68
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -				
Síndico Titular	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2255628121212	HERIBERTO AGUSTIN GOMEZ FUENTES	2255628121212	27/05/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	1 1974371761212	MARSO MISAEL MENDEZ RAMIREZ	1974371761212	13/05/74
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	2 1813857161212	MATEO LUCAS DIAZ LOPEZ	1813857161212	21/09/77
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejales Titular	3	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Titular	4 2326252981212	ALEX DARINEL GARCIA MIRANDA	2326252981212	10/03/86
PAPELERÍA INCOMPLETA - BOLETA NO ENCONTRADA -				
Concejales Titular	5	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejales Suplente	1 2324206961212	NELSON HERMENEGILDO RODRIGUEZ	2324206961212	19/12/90
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejales Suplente	2	VACANTE	VACANTE	VACANTE